

ALCALDÍA DE PEREIRA
Radicación No: 50258-2015
Fecha: 01/09/2015 10:38 AM
Registra No: 17.8015701-2015-00193
Destinatario: Secretaría de Deportes
Anexo: ANEXO FOTOCOPIA

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON
FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE PEREIRA RISARALDA
Carrera 7 No. 30-20 Teléfono 3147699**

Pereira Risaralda, septiembre 1 de 2015

Oficio No. 2201

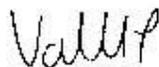
Señor Representante Legal
MUNICIPIO DE PEREIRA – SECRETARIA DE DEPORTES
Carrera 7 No. 18-55
Ciudad

Me permito comunicarle que mediante auto de la fecha, este Despacho admitió la Acción de Tutela instaurada por la señora **MARY LUZ CORREA ARENAS**, actuando como Representante Legal de su hija **MARIAN DAYANA BERMUDEZ CORREA**, contra la entidad que usted representa y la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAIME SALAZAR ROBLEDO**, por la presunta vulneración de los derechos fundamentales a la vida digna y el libre desarrollo de la personalidad, cuya radicación del expediente correspondió al número **66001-40-71-001-2015-00193-00**.

Por lo tanto, se le concede el término de **DOS (2) DÍAS**, contados a partir del recibo de la comunicación respectiva, con el fin de que ejerza el derecho de defensa.

Igualmente le informo que el Despacho no accederá a la medida provisional deprecada, por cuanto encuentra que en el presente caso no se está ante una situación de extrema urgencia que amerite el decreto de ella, de modo que bien puede esperar este asunto el trámite ordinario de la acción de tutela.

Atentamente,



JAHNNA VALENTINA MARTINEZ TORIFA
Oficial Mayor



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de septiembre de 2015	Número de radicado:	50258
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-09-03 10:25
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JAHNNA VALENTINA MARTINEZ TORIFA		
Descripción o asunto:	OFICIO N 2201	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	ANEXO EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	GLORIA STELLA LONDOÑO - Contratista

